

<u>DILIGENCIA:</u> Para hacer constar que, con esta fecha, se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología, Área de Pediatría y Área de Radiología y Medicina Física, por la que se procede a la valoración de los méritos de los candidatos presentados al concurso público para la contratación de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, convocado por Resolución Rectoral de fecha 27 de mayo de 2019 (BOJA de 3 de junio).

Contra dicha valoración, y según lo establecido en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector de esta Universidad en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a 28 de enero de 2020

EL RECTOR P.D. (Resolución 08/02/2016) El Vicerrector de Profesorado

Fdo.: Juan Carlos Benjumea Acevedo

Código Seguro De Verificación	IAiqXqoddFUi+njAHmYHyQ==	Fecha	28/01/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS BENJUMEA ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IAiqXqoddFUi+njAHmYHyQ==	Página	1/1

